



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**PRÁCTICAS EN EMPRESA O
ENTIDAD PÚBLICA**

Coordinación: ALONSO LOGROÑO, MARÍA PILAR

Año académico 2020-21

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS EN EMPRESA O ENTIDAD PÚBLICA			
Código	101183			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Geografía	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	12			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PAES		
	Número de créditos	12		
	Número de grupos	1		
Coordinación	ALONSO LOGROÑO, MARÍA PILAR			
Departamento/s	GEOGRAFIA Y SOCIOLOGÍA			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	La asignatura representa una dedicación de 300 horas de trabajo de los alumnos, de las que 240 horas de presencia en la empresa. El resto preparación del informe y tutorías con el tutor académico.			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán Castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ALONSO LOGROÑO, MARÍA PILAR	pilar.alonso@udl.cat	,8	

Información complementaria de la asignatura

Las prácticas de empresa, constituyen una experiencia positiva donde los alumnos encuentran generalmente su primer acercamiento al mundo laboral.

Son actividades académicas integradas en el Plan de estudios de la titulación. Por lo tanto debes estar matriculado en la asignatura, la duración en horas es 240 horas, el profesorado responsable de la asignatura realiza la selección y asignación última del estudiante a una práctica. El alumno realizará además una memoria final del trabajo realizado y asistirá a las tutorías fijadas por el tutor académico (60 horas de dedicación).

Objetivos académicos de la asignatura

El prácticum en el grado en Geografía tiene como principal objetivo formar profesionales que adquieran unas habilidades y destrezas que los hagan capaces de resolver los problemas de gestión propios de su ámbito competencial.

Quiere ser un puente de unión y de adaptación continua de los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias y la realidad laboral de nuestra sociedad, que tiene que dar como resultado un valor añadido a los estudios del grado de Geografía en el sentido de conseguir un reconocimiento profesional y una adaptación al mundo laboral.

Lo anterior se traduce en los siguientes objetivos más concretos:

- Tomar contacto con entorno laboral y profesional de la geografía.
- Poner en práctica los conocimientos, metodologías y técnicas adquiridas durante la formación académica.
- Adquirir y practicar nuevas habilidades profesionales relacionadas con la geografía.
- Elaborar un informe razonado del trabajo realizado.
- Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.
- Favorecer la adquisición de competencias que lo preparen para el ejercicio de actividades profesionales.

Competencias

CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CE1 Emplear los métodos y técnicas de análisis e interpretación de las fuentes estadísticas

CE3 Expresar el conocimiento geográfico mediante cartografía temática

CE11 Estar familiarizado con la legislación -principalmente catalana- con una mayor repercusión en la ordenación del territorio (urbanística, gobierno local, espacios naturales ...)

CE13 Adquirir los hábitos de análisis de los datos geográficos para proceder a su exposición ordenada y razonada, ya sea mediante una exposición oral o mediante un informe escrito

CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación

CT4 Adquirir conocimientos básicos de emprendimiento y de los entornos profesionales

Contenidos fundamentales de la asignatura

Los alumnos de grado de Geografía pueden realizar prácticas tanto en empresas privadas, como en instituciones-entidades públicas o en servicios universitarios. Para ello se han seleccionado las empresas/instituciones/servicios científico-técnicos universitarios adecuados en la formación específica del grado de Geografía.

Ejemplo de empresas con las que hay convenio: Ayuntamiento de Lleida, Fundación Mundo Rural, Ayuntamiento de Lleida, Ayuntamiento de Bellpuig, Patronato de Turismo Terres de Lleida, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lleida, Empresa Municipal de Urbanismo, Generalitat de Cataluña, GeodiSA, Departamentos de Enseñanza de la Generalitat,

Contenidos que pueden trabajar en sus prácticas:

- Análisis, catalogación, inventario y posible actualización de capas del Sistema de Información Geográfica sobre medio ambiente, urbano, económico, turístico, etc.
- Trabajo de campo para verificar la información del SIG.
- Elaboración de gráficos y diagramas con los resultados de la explotación de la base de datos.
- Georreferenciación y mapeo del arado.
- Planificación urbanística.
- Elaboración de estudios sobre la situación económica de los territorios.
- Apoyo a las actividades de educación ambiental: preparación y participación.
- Participación, planificación y desarrollo en la preparación de proyectos, estudios, informes.
- Recopilación de datos de campo. Planificación de la evaluación ambiental.
- Diagnóstico de la oferta y urbanismo comercial. Realización de estudios de mercado y radiografías comerciales.
- Clasificación de documentos. Elaboración de informes y otros textos relacionados con el estudio del territorio.
- Prácticas en los centros de formación.

Ejes metodológicos de la asignatura

Las prácticas externas se realizarán en una única entidad colaboradora (empresa o institución) por el estudiante. Cada estudiante tendrá un Tutor Académico, que será un profesor designado; y un Tutor de la Entidad Colaboradora, designado por esta.

Las tutorías con el tutor académico consistirán en una serie de sesiones programadas y comunicadas por el mismo. El alumno puede proponer una oferta de prácticas sólo y excepcionalmente si previamente lo ha consultado al Coordinador de las Prácticas externas, y éste le da su consentimiento.

Los ejes metodológicos que se utilizan en esta asignatura son: la resolución de problemas que la empresa concreta plantee, la realización de una memoria escrita del aprendizaje que va llevando a cabo y la realización de la práctica concreta que la empresa le asigne.

Plan de desarrollo de la asignatura

El alumno selecciona aquellas que más le interesan y desde el vicedecanato, teniendo en cuenta el expediente del alumno hace una primera propuesta de reparto, los estudiantes con mejores notas son los que tienen prioridad en la selección de empresas coincidentes en esta selección. Finalmente el coordinador del grado, con la propuesta del reparto de alumnos en las distintas empresas, hace una asignación del tutor académico. Este a través de contactos con el tutor de empresa, con quien establece el plan de trabajo (documento que consensuan y firman ambos), y de contactos con el alumno, ira comprobando el desarrollo correcto y beneficioso en la formación del estudiante.

Las tareas concretas que deberá realizar el estudiante son las siguientes:

- Matricularse en la materia de prácticas externas.
- Manifestó su interés de realización las Prácticas externas llenando la "Ficha de solicitud de las Prácticas externas".
- Mantener una primera entrevista con el coordinador de las Prácticas externas para manifestar sus preferencias en la realización de las prácticas externas.
- Mantener una primera entrevista con la entidad el tutor asignada para terminar de definir aspectos concretos del puesto de prácticas.
- Facilitar toda la información requerida para la firma del convenio de prácticas.
- Firmar la documentación (convenio de prácticas y anexos) necesaria antes de iniciar la estancia en la entidad colaboradora.
- Hacer las prácticas en la entidad colaboradora asignada, respetando las normas horarias, responsabilidades y desarrollo de tareas que se hayan establecido.
- Cumplir el calendario de tutorías con su tutor académico.
- Redactar y exponer la "Memoria de Prácticas externas".

Se sintetizan las actividades que los alumnos deberán realizar para superar el tema de las Prácticas externas.

Actividad formativa	Horas destinadas a la actividad formativa	Porcentaje de presencialidad
Redacción de trabajos, tutorías	60	20 %
Prácticas profesionalizadoras dirigidas por un técnico externo	240	80 %

Sistema de evaluación

La evaluación del las Prácticas externas se lleva a cabo mediante las siguientes figuras: Tutor Académico y Tutor de la Entidad Colaboradora.

- Tutor académico: asistencia a las tutorías marcadas y cumplimiento de las gestiones en tiempo y forma: 10%
- Tutor de entidad colaboradora: El tutor de la entidad colaboradora genera el documento de evaluación: "Informe de Evaluación del Tutor de la Entidad Colaboradora". Esta evaluación representa un 60% de la nota final. Al respeto se recomienda exigir una calificación mínima de aprobado en esta calificación como requisito para superar la materia de las Prácticas externas. Todo ello se valorará mediante una encuesta facilitada por la oficina de prácticas con una serie de descriptores que se puntuarán de 1 a 5.
- Tutor académico: evaluar el contenido escrito de la "Memoria del las Prácticas externas" y las diferentes "Hojas de seguimiento periódicos" que se adjuntan. Esta evaluación representa un 30% de la nota final.

Bibliografía y recursos de información

- Normativa del as practicas academicas externas de la UdL(Aprovada pel Consell de Govern de 26 de febrer de 2014)
- Normativa y calendario de las practicas academicas externas de la Facultat de Lletres.

